

LA DECEPCIÓN DEMOCRÁTICA COMO GÉNESIS DE NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Sara Fonseca Sandoval*

Mery Castillo*

Eje temático: Democracia, democratización y calidad de la democracia

Resumen

Las democracias actuales enfrentan múltiples desafíos como producto de un aparente agotamiento y de su incapacidad de cumplir con sus promesas. Desde el 2019, en todo el mundo inició una ola de manifestaciones populares que buscaban la reivindicación de causas de distinta naturaleza, pero sobre todo que denunciaban su descontento con las instituciones existentes. En América Latina, fueron notables los episodios de movilización popular de Chile y Colombia, que a juicio de quienes escriben sirven para ejemplificar las transformaciones que vive hoy el ejercicio de la democracia. En ambos casos, condujeron a una serie de transformaciones políticas e institucionales que dan cuenta del desplazamiento de la participación política a través de los canales institucionales como el voto hacía canales más directos y populares como la protesta. Ello denota, no solo la existencia de una sensación de decepción hacía la democracia sino también el ejercicio más directo de la soberanía por parte del pueblo.

* Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos, Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

Introducción

Entre finales del 2019 e inicios del 2020 los titulares de la prensa estaban inundados de imágenes de manifestaciones que tenían lugar en distintos rincones del mundo. Desde los gilets jaunes en Francia, las protestas en Chile, el Black Lives Matter en Estados Unidos, las manifestaciones indígenas en Ecuador o las masivas movilizaciones en contra de la reforma tributaria en Colombia; todo parecía indicar la existencia global de un descontento que se estaba materializando simultáneamente a través de las manifestaciones masivas.

La magnitud del descontento popular podría ser interpretado como un síntoma de una falencia sistémica. Las reivindicaciones que se producían alrededor del mundo no solo tenían un carácter dirigido a una causa en concreto, sino que, en gran medida, denunciaban las promesas incumplidas del liberalismo, el capitalismo y la democracia. En primera instancia, la garantía del liberalismo es la protección de los derechos individuales a través de la limitación del Estado; pero, la realidad que se nos impone es que cada vez los Estados limitan más el ejercicio de las libertades individuales, como, por ejemplo, la censura o limitaciones a la libertad de expresión, la prohibición o restricciones al aborto y a las libertades sexuales. Luego, el capitalismo, ha demostrado que la autorregulación del mercado es ineficaz a la hora de generar bienestar para el conjunto de la sociedad y, por el contrario, el dominio de la ley de optimización de la utilidad tiende a aumentar las brechas de desigualdad. Y, finalmente, la igualdad prometida por la democracia no logra su cometido pues sus resultados parecen no reflejar la voluntad popular ni traducirla bien en lo institucional.

Décadas atrás se vivía un florecimiento del capitalismo y muchos países experimentaban por primera vez la democracia después de terribles dictaduras, y existía un relativo consenso en torno a las bondades del modelo. Hoy, la experiencia ha mostrado las debilidades y el desencanto se hace presente, pero también nos encontramos ante una ciudadanía más activa políticamente. Las limitadas posibilidades de ascenso social hoy, el aumento de la complejidad social, el continuo control del gobierno y la disponibilidad e inmediatez de la información a través de las redes sociales hacen que haya más lugar para el debate público y posibilidades para la coordinación de la movilización ciudadana. La agitación social que se vive en el mundo es producto de esas condiciones arriba mencionadas en conjugación con la percepción negativa sobre las instituciones que indica que no se pueden gestionar efectivamente las demandas por esta vía y que la representación no está siendo coherente con la realidad de lo social.

Así, en este texto buscamos analizar estos fenómenos de movilización a la luz de la idea de decepción democrática y como un primer paso en la comprensión de los desafíos y las transformaciones que vive la democracia hoy. Además, debemos señalar que este documento busca desarrollar presupuestos ya señalados en un artículo escrito por nosotras que fue recientemente publicado en la revista *Iberoamérica Social* (Castillo; Fonseca, 2022). Nuestro objetivo es dar respuesta a la pregunta: ¿de qué manera la experiencia de las revueltas populares en la región (2019-2020) son una manifestación de la crisis de la democracia

liberal y un reclamo de la esencia y promesa de la democracia? Por ello, en primer lugar, se expondrá nuestra tesis sobre la decepción democrática, para a continuación describir las formas que dicho sentimiento toma y las implicaciones de ello para el devenir y las transformaciones de la democracia. En una segunda parte de la exposición se abordarán los casos de Chile y Colombia, como ejemplos paradigmáticos del fenómeno expuesto.

La decepción democrática

Antes de abordar cualquier caso en específico, es importante hacer alusión a lo que entendemos por el término de decepción democrática. Usamos el término en el sentido adoptado por el intelectual francés Pierre Rosanvallon (2003). Aunque el autor no da una definición particular, sino que se remite a sus causas, es posible extraer de sus textos que interpreta la decepción democrática como la sensación causada entre los ciudadanos como consecuencia de las falencias de la democracia que hacen que cada vez menos el espacio de lo institucional y las decisiones políticas sean reflejo de la soberanía popular. En este sentido, el autor (2003) identifica cuatro causas que le dan origen: la corrupción de la democracia, el espectro de la impotencia, la traición representativa y el desfase temporal.

La corrupción de la democracia se refiere a la discordancia existente “entre las formas reales y las formas teóricas de organización de la democracia” (Rosanvallon, 2003, pág. 104). Es decir que se observa en la democracia una suerte de ineficacia para cumplir sus promesas. No se trata de un reclamo sobre el aspecto procedimental de la democracia, sino que remite directamente al aspecto sustancial y a los resultados que ella produce.

Se trata de un régimen político que en su definición misma apela al pueblo como fuente última de poder y legitimidad. Sin embargo, tal pretensión encuentra dos desafíos principales: la homogeneidad del cuerpo social y la concreción del interés general. Sobre el primero de ellos, se ha de decir que la apelación al pueblo como categoría vacía de significado hace que se presuponga la existencia de unidad que bajo la mecánica electoral se asimila a las mayorías, despojando de toda esencia el concepto y generando la exclusión de ciertos sectores sociales. Sobre la concreción del interés general, es claro que la dinámica política exige cada vez más la negociación de intereses con distintos sectores y que la creciente heterogeneidad social es también una fuente de multiplicación de demandas sociales que el Estado es incapaz de abordar eficazmente en su particularidad y complejidad a través de políticas públicas.

El segundo de los factores que Rosanvallon (2003) identifica como causa de la decepción democrática es el espectro de la impotencia. Tal idea se fundamenta en la incapacidad de establecer responsabilidades en sociedades y sistemas que son cada vez más complejos, reduciendo el número de garantías disponibles para los ciudadanos. La despolitización y el tránsito hacia la gobernanza hacen que el ejercicio del poder político sea cada vez más difuso y limitado.

De cierta manera, la ausencia de mecanismos institucionales para el establecimiento de las responsabilidades políticas es lo que hace que tales responsabilidades deban ser reclamadas en las calles y que la indignación tome la forma de protesta. Igualmente, se evidencia una necesidad de restablecimiento de las fronteras políticas, explicando el éxito de los políticos populistas que se han valido de la desconfianza ciudadana hacía lo institucional para redibujar la frontera política entre una élite gobernante ineficiente y corrupta y el pueblo.

La traición representativa será el tercer factor identificado por el autor francés. Con ella se hace referencia a que los representantes no gestionan de manera eficaz los intereses de sus electores en el campo institucional, dejando de lado ciertas demandas que deben ser gestionadas por otros medios como el judicial. La representación brinda una solución pragmática al problema de gestionar las demandas populares en el campo de lo institucional, pero tiende a alejar a los ciudadanos del poder político y a limitar su participación al voto.

Aunque la representación es útil en sociedades donde hay altos niveles de consenso y que tienen una composición social relativamente homogénea, las sociedades actuales tienden a ser más políticamente activas y diversas, complejizando la labor de representación. Dado que la idea de una representación espejo es cada vez más utópica, la solución parte de pasar de formas representativas a unas de participación directa en la que los ciudadanos sientan que tienen una mayor influencia sobre las decisiones que los afectan.

Finalmente, se abordará el asunto relativo al desfase temporal. Esta última causa de la decepción democrática se relaciona con la época de inmediatez que vivimos gracias a la tecnología y que genera en los ciudadanos la idea de que los problemas públicos pueden ser rápidamente resueltos. Contrario a esa idea, la realidad es que los tiempos y los procedimientos institucionales son mucho más lentos que los acontecimientos. Al aparato burocrático que media las decisiones en el gobierno, debe sumarse el aumento desmesurado del tamaño del Estado y la ampliación de los servicios como causas de este desfase temporal. No importa qué tan eficiente pueda ser un Estado, lo institucional se ve desbordado por la realidad social que debe traducir y gestionar.

Las revueltas populares pueden ser interpretadas como la manera de sincronizar los tiempos de lo institucional y lo popular. La protesta es una manera de visibilizar demandas y una exigencia de inmediatez bajo la amenaza para los gobiernos del caos y la pérdida de legitimidad.

El caso colombiano

Las movilizaciones sociales que iniciaron en noviembre de 2019 como forma de protesta ante las reformas educativa, laboral y tributaria propuestas por el gobierno de Iván Duque fueron solamente el comienzo de un cambio social más profundo en Colombia.

La imposición de tributos sobre la canasta familiar y la precarización de las condiciones laborales y educativas en un país que, a 2020, ocupaba el segundo lugar en desigualdad en América Latina (Ramírez, 2020), y en el que a hoy más de la mitad de la población tiene

ingresos inferiores a 2 smmlv, resultaba inaceptable y llevó a las personas a las calles. A diferencia del precedente que existía en Colombia, las manifestaciones no fueron un hecho aislado, sino que se mantuvieron a lo largo de los meses y solo se interrumpieron de forma temporal con la llegada de la pandemia. Aunque las movilizaciones perdieron oxígeno con la imposición del confinamiento obligatorio, los abusos policiales cometidos durante las manifestaciones y las medidas impopulares tomadas por el gobierno fueron el combustible que alimentó las manifestaciones que se produjeron desde septiembre de 2021.

Los resultados de las movilizaciones fueron efectivos pues ninguna de las reformas prosperó y las cabezas de los ministerios de defensa y hacienda fueron sometidos a la moción de censura por parte del congreso que, aunque no prosperaran, sentó un precedente. Igualmente, el descontento popular se hizo evidente en la imagen del gobierno ante la opinión pública. Iván Duque, termina su gobierno con una de las más altas tasas de desaprobación, que según la última encuesta Pulso País (2022) alcanza el 60%.

Igualmente, vale la pena evaluar el impacto de la movilización social sobre los últimos resultados electorales. A diferencia del resto de países en América Latina, Colombia parecía ser un caso atípico en lo que a fenómenos políticos se refiere. Nunca experimentamos una dictadura, un populista jamás llegó a gobernar y la izquierda tenía muy poca fuerza, relegando su rol a ser oposición. Sin embargo, parece ser que las movilizaciones sociales tuvieron un efecto importante en cambiar esa tendencia.

A modo de contexto, la historia republicana de Colombia ha estado marcada por un régimen bipartidista que solo encontró tercería entrando en el siglo XXI. Como lo explica el sociólogo Daniel Pécaut (2001) La disputa por el poder entre Liberales y Conservadores, las dos facciones políticas dominantes, significó la alternancia del poder y las instituciones entre dos élites en torno a las cuales se generó identificación social. Ante la ausencia de un mito fundacional, la idea de la nación colombiana está asentada sobre la pertenencia a uno u otro partido (Pécaut, 2001). De la existencia de dicho régimen, surgió el fenómeno de la Violencia y la aparición de grupos de guerrillas.

El legado de la violencia en el país, principalmente de la proveniente de las guerrillas, generó una demonización de la izquierda, evitando que llegara al poder. Sin duda alguna, las movilizaciones sociales son un factor explicativo que resulta definitivo para la victoria del Pacto Histórico en el congreso y de Gustavo Petro en la presidencia. Las mayores votaciones tanto en elecciones legislativas, como en las presidenciales para la izquierda son coherentes con los lugares donde la movilización social tuvo mayor impacto como el frente pacífico del país y las zonas urbanas. A la movilización social, deben sumarse otros factores como la impopularidad del gobierno saliente, los acuerdos de paz y el éxito de la izquierda en algunos gobiernos locales para explicar completamente los resultados electorales.

Ahora bien, luego del análisis contextual, es importante evaluar qué significa este cambio para Colombia y cómo es producto de la decepción democrática. Para ello se mencionará cada uno de los factores que dan origen al desencanto democrático y cómo esta elección se presenta como una respuesta a ellos.

En primer término, la corrupción de la democracia es un fenómeno claramente visible en Colombia. Las decisiones públicas están lejos de ser reflejo de la voluntad popular. De los expuestos por Rosanvallon, este es tal vez el que tiene mayor incidencia sobre la movilización social. A pesar de que hay un gobierno que cuenta con legitimidad producto de haber sido elegido por mayoría, las manifestaciones parecieran expresar la desconexión entre el gobierno y lo popular.

Ello demuestra que la legitimidad que propone una elección bajo los procedimientos democráticos es insuficiente si no se cuenta con aquella que brinda la dimensión sustancial, es decir la realización del interés general. Muchas democracias se centran en el cumplimiento de indicadores que se evalúan, principalmente, en los procedimientos electorales. Ello significa dejar de lado la evaluación sobre la obediencia al mandato popular que ha sido entregado a los representantes, que, aunque no es tan fácil de cuantificar es la piedra angular de la legitimidad y estabilidad de cualquier gobierno. Puede que esa dimensión, sea relegada pues, por lo menos en el caso particular de Colombia, la prohibición a la reelección hace que una vez en el poder sea secundaria la aceptación social ya que los mandatarios no recibirán una respuesta electoral.

En la última elección, brilló particularmente un discurso con características populistas que tuvo éxito pues los dos candidatos que apelaron a él (en distintas dimensiones) llegaron a segunda vuelta. Ante este tipo de decepción, la apelación al pueblo como sujeto soberano y la reivindicación de sus causas halla terreno fértil para darle el triunfo a políticos que comparten estas características. Tanto Gustavo Petro como Rodolfo Hernández, construyeron su campaña alrededor de la oposición entre el pueblo y una élite gobernante que no atiende sus necesidades. Cada uno, a su manera, logró presentarse como encarnación de lo popular y quien atendería las demandas ignoradas hasta ahora por el establecimiento.

Estas además la capacidad de los candidatos de aprehender un tipo de interés general y presentar propuestas que respondieran a algunas de las causas que se expresaron durante las movilizaciones que precedieron a la elección. Por el lado de Hernández, su discurso antipolítico y contra la corrupción logró sintonizar muy bien con el descontento de los ciudadanos por la pérdida masiva de recursos. Asimismo, logró capitalizar efectivamente la idea de ser uno más de nosotros por no pertenecer a la política y la mala imagen de los políticos ante la opinión pública.

En el caso de la campaña de Gustavo Petro y Francia Márquez, es más evidente su apelación al inconformismo social, que ya se había manifestado en las movilizaciones. Desde los slogans de campaña apelando a los nadie y a una política de la vida (haciendo referencia a los muertos que los gobiernos de derecha han generado en el país), hasta la exposición de propuestas que pretenden ser una respuesta las demandas que se expusieron en las calles.

Así, este nuevo gobierno de corte progresista se recibe con esperanza en Colombia pues parece tener las herramientas para tramitar las reformas que el país necesita y cuenta con una base social importante que se siente representada por los elegidos. Las altas expectativas,

serán un arma de doble filo para Petro, pues la realidad de gobernar puede dejar muchas promesas de campaña incumplidas y generar decepción.

Además, es de señalar que, aunque la participación batió un récord para la segunda vuelta, el presidente ha ganado con poca ventaja y ha sido elegido por un poco más de la mitad de los habilitados para votar. Ese escenario no solo da cuenta de la “polarización” que hay en el país, sino que las decisiones públicas son tomadas por unos pocos y eso puede afectar de manera importante la legitimidad de los gobiernos. Para ello, valdría la pena evaluar propuestas como la imposición del voto obligatorio, aunque eso es un debate que aquí no se abordará a profundidad.

El espectro de la impotencia es otro factor clave a analizar en el caso colombiano y, creemos que es incluso aplicable a toda la región latinoamericana. Los grandes escándalos de corrupción no son exclusivos de la región, pero sí resultan más indignantes cuando se trata de países tan desiguales como Colombia. En Colombia, según datos de la Contraloría General de la República, se pierde anualmente un 17% del presupuesto general de la nación. Recientemente, tanto en el ministerio de las TIC como en el presupuesto asignado a la implementación de los acuerdos de paz, se han descubierto escándalos de corrupción que impiden implementar las políticas públicas para las cuales han sido designados esos recursos.

Sin embargo, no solo se exige responsabilidad de los gobernantes en lo que concierne a la gestión de los recursos, también sobre las políticas que promueven y las ordenes que dan. En lo que va de la vigencia de la Constitución de 1991, ninguna cartera de ministros ha enfrentado tantas mociones de censura como la de Iván Duque. Desde las violaciones de derechos humanos en operaciones militares, la pérdida de 70.000 millones de pesos de una política pública dirigida a garantizar la conexión a internet en las zonas periféricas y una reforma tributaria que impactaba a los más necesitados mientras el ministro negociaba con bonos de agua, los ministros fueron llamados a rendir cuentas al congreso. Pese a que se surtió el mecanismo institucional de la moción de censura y que el diseño institucional prevé este tipo de controles entre las ramas del poder, los efectos (remover al ministro del cargo) no se produjeron por la alta politización del debate. A pesar de la gravedad de los hechos mencionados, que en cualquier democracia que se precie de serlo habrían conducido a retirar a las cabezas de las carteras, las votaciones nunca fueron suficientes para que ello sucediera, ni el presidente en uso de sus facultades lo hizo.

Eso, por no hablar de los órganos de control, cuyas funciones se ven cooptadas por los favores políticos que en su interior se manejan. Los mecanismos de elección del contralor, el procurador y el fiscal general no garantizan la imparcialidad de las investigaciones que allí se adelantan, ya que dependen de ser incluidos en la terna del presidente y de la posterior votación en el congreso o las cortes. Así, resulta poco probable que contra los funcionarios del gobierno se adelante algún tipo de investigación fiscal, disciplinaria o penal. En realidad, estas entidades se han convertido en un fortín burocrático y altamente ideologizado.

Por tanto, no resultan extraños los bajos índices de aprobación con los que cuenta el gobierno, ni que la gente deba salir a las calles a exigir algún tipo de responsabilidad ante la inoperancia

de los canales institucionales. De allí, la desconfianza hacía las instituciones y hacía la política que produjo los resultados que hoy tenemos. El gobierno entrante ha propuesto la reforma a los órganos de control a fin de garantizar que las investigaciones sean imparciales y que sean los jueces de la república los que determinen la responsabilidad de los funcionarios, aunque es poco probable que dicha reforma prospere en el congreso.

La traición representativa guarda mucha relación con lo mencionado en el primer punto sobre el triunfo de Petro como encarnación de lo popular y, por tanto, defensor de los intereses del pueblo, siendo la alternativa para resolver este punto. En Colombia, a pesar del acaparamiento de las instituciones por parte de las élites (4 o 5 familias) de los partidos tradicionales, existen unas dinámicas fuertes de identificación partidista que trascienden o, incluso, prescinden de lo ideológico. Incluso, tras el fin del bipartidismo, en 2002, las afiliaciones políticas continuaron siendo fuertes, aunque con un tinte más personalista. El uribismo vino a tomar el lugar dejado por los partidos políticos tradicionales y a constituirse como frontera política.

Aunque se denuncia con ahínco las desviaciones de quienes están en el poder, hay una tendencia al mesianismo de ciertas figuras. En particular, el caso de Álvaro Uribe y de Gustavo Petro muestran esa tendencia. A pesar de su distancia ideológica, tienen en común el buen empleo del discurso y ser políticos habilidosos que pueden constituir en torno a su figura la frontera de lo político. Además, a ambos se les ha calificado de populistas y han sabido encarnar y capitalizar bien al pueblo. En cambio, los ciudadanos son más escépticos y expresan más su descontento con gobiernos de corte más tecnocrático como el de Juan Manuel Santos o, incluso Iván Duque, que no se destacan por sus habilidades políticas.

En este sentido, la movilización de los afectos y las pasiones se vuelven fundamentales en la creación del vínculo entre representante y representado, más allá de las propuestas o la misma ideología. Ello pone de presente la necesidad de lo político y su rol esencial en la definición de las identidades políticas que son necesarias para el debate democrático.

Finalmente, sobre el desfase temporal, creemos que si bien juega un rol fundamental en la activación de la movilización social es irresoluble. Nos explicamos: Es cierto que las demandas sociales requieren de atención inmediata porque las decisiones políticas tienen una gran incidencia en la vida cotidiana de los ciudadanos y en la realización de sus proyectos de vida. En consecuencia, resulta natural que, así como el Estado reclama de nosotros obediencia y tributos, nosotros, los ciudadanos exijamos de él garantías para nuestros derechos y que sintamos que es una urgencia vital. Sin embargo, esta la exigencia de una inmediatez no realizable dados los procedimientos institucionales y los procesos de concertación que son necesarios para tomar una decisión en lo público. Es más, las exigencias de la democracia y del equilibrio de poderes requieren que dichos procedimientos se surtan para dotar de garantías y legitimidad a cualquier determinación.

En este ámbito, tal vez la solución pueda estar dirigida a un mejor conocimiento de lo social por parte de quienes gobiernan y a su capacidad de adaptación y previsión a los desafíos de los tiempos que corren. La eliminación del desfase temporal en favor de una inmediatez de

la acción institucional resulta peligrosa porque conduce a la habilitación del gobierno por vía de la excepción, y, por consiguiente, a la dictadura. Tal idea, resultaría contraria a cualquier intento de defensa o mejora de la democracia.

En cualquier caso, el reto para el gobierno que llega será lograr constituir y corresponder al pueblo al que apeló. A fin de reducir este desencanto es necesario comprender que: “[no puede] limitarse a confundir la voz del pueblo con la suma mecánica de las boletas electorales en la urna. Para dar vida y fuerza al pueblo, [es] preciso reconocer la diversidad de sus condiciones y expectativas” (Rosanvallon, 2020, p. 224)

El caso chileno

Entre el 14 y el 18 de octubre de 2019 la convocatoria iniciada por los estudiantes secundarios a rechazar la subida del precio del pasaje del metro de Santiago fue cobrando un apoyo inusitado por parte de la población. Alrededor de las consignas “No son 30 pesos, son 30 años” y “Evadir, no pagar, otra forma de luchar”, las manifestaciones en las más concurridas estaciones de metro, llevó al cierre de varias y a que el gobierno amenazara con aplicar la ley de seguridad interior, sin ofrecer ninguna otra salida al alza de tarifas.

El 19 de octubre ya con la declaración del estado de emergencia las protestas y cacerolazos se ampliaron hacia las plazas públicas y también se produjeron saqueos a supermercados y otros establecimientos comerciales; las movilizaciones se extendieron fuera de la región metropolitana, abarcando el resto del país y concentrándose en la región de Valparaíso y Concepción, en las que se implementó el toque de queda.

La respuesta del gobierno fue ineficaz desde un inicio, pero el propio estallido sorprendió a pesar del contexto crítico de la vida social y política de Chile. Frente a la falta de credibilidad del gobierno corría paralelo la legitimidad de las instituciones y del propio Estado, tanto por la corrupción, como por la creciente desigualdad y la indiferencia de la clase política.

Además, estas movilizaciones que devienen en estallido no tienen una convocatoria centralizada, ni organizaciones gremiales y partidistas; si bien hubo cierto espontaneísmo, hay que recordar que ya había procesos de organización tanto de los estudiantes como de movimientos sociales,

como por ejemplo: el movimiento mapuche desde fines de los 90; el movimiento estudiantil, secundario y universitario mochilazo en 2002; la revolución pingüina en 2006; el movimiento por la educación pública en 2011; el movimiento “No + AFP” desde 2016; el mayo feminista de 2018; los diversos movimientos socio ambientalistas y de lucha por el agua y los territorios; las luchas y la huelga de los profesores en 2018; entre otros. Todas estas luchas tienen un alto valor, pero carecen hasta ahora de instancias de coordinación y unificación suficientes (Garces, 2019).

El estallido duro un mes y se registraron violaciones sistemáticas de los derechos humanos que dejaron miles de detenidos, cientos de heridos y alrededor de veinticinco muertos. La intensidad de las movilizaciones ciudadanas llevó a que se acogiera en el congreso el 15 de noviembre, un acuerdo para iniciar un proceso constituyente que derogaría la actual

XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago, Chile, 21 al 23 de julio 2022.

Constitución promulgada en 1980 durante la dictadura de Pinochet. Este proceso se ha llevado a cabo en varias etapas y culminara con el Plebiscito del 4 de septiembre de 2022.

Recordemos, además, que este proceso abrió la puerta a que los nuevos actores en el espectro político potenciaron su imagen y confluieran en una propuesta que ha producido un cambio en el gobierno, que rompió inicialmente con el acuerdo concertacionista y dejó a la derecha fuera de la opción de poder.

Si bien se pueden realizar análisis de la revuelta que inicia en 2019 a partir de una serie de presupuestos teóricos que la expliquen en función de la experiencia emocional y de las interacciones sociales, consideramos que la reciente experiencia chilena refleja un cambio épocal que guarda relación con el advenimiento de la dictadura de Pinochet y con el quiebre que produjo a un proceso inédito de democracia socialista en la región.

Asimismo, la revuelta refleja la crisis del modelo político neoliberal que permaneció durante la etapa concertacionista y en ese sentido, no es gratuito que los protagonistas de esta sean principalmente los jóvenes (estudiantes, colectivos mapuches, colectivos feministas y de género, entre otros) y los sectores de clase media y popular (una clase media venida a menos, sin capacidad económica y sin posibilidades de acceso a un capital cultural y social).

Otra característica de la revuelta chilena es que estos sectores tuvieron - ¿tienen? - una agenda propia, con sus propias lógicas identitarias, pero convergieron en una demanda común por un Estado social que cumpla la promesa democrática. Aquí cobra sentido lo que señala Rodrigo Karmy, “Hoy día, los *cualquiera* ha recuperado su potencia y no hay “interlocución” posible cuando toda forma de interlocución con el Estado supone la construcción de un sistema de equivalencias que aquí ha saltado por los aires”. (2020).

Esta contextualización nos permite proponer un análisis a partir de los criterios conceptuales que guían este texto. Para el caso chileno las formas en que la decepción democrática se presenta hacen referencia tanto a su historia política y social como a partir del papel que ha jugado en la región al ser el modelo económico del proyecto neoliberal.

Hay algunos mitos que cierta historiografía chilena ayudo a sustentar sobre la excepcionalidad de Chile, visto como un país de corte republicano que hace honor a una probidad y honestidad,

Hasta aquí hemos planteado tres tesis: (a) Chile tiene una larga historia de probidad pública; (b) con la dictadura militar (1973-1990) se produce un quiebre de esta tendencia; Y (c) Actualmente hay un proceso de generalización de la corrupción política y administrativa (1991-2003). No es necesario demostrar la primera, ya que hay unanimidad sobre el tema... (Orellana, 2004)

No vamos a discutir si esa premisa inicial es realista, aunque parece apelar a cierta idea platónica de que la corrupción política ataca regímenes “puros” por la pérdida de virtud de los gobernantes. Pero esto nos permite pensar que ciertos imaginarios sobre la corrupción o sobre formas en que la corrupción opera, tienen como señala Rosanvallon (1995) un carácter objetivo.

En el caso de Chile esta es vista en casos puntuales de actos ilegales de funcionarios públicos (fraude fiscal, nepotismo, financiamiento de campañas políticas, manipulación del poder judicial, casos de contrabando en el aparato militar, etc.).

“La corrupción se presenta como si fuera una cuestión de mala conducta por parte de los funcionarios públicos que son vistos, especialmente en los países pobres, como quienes persiguen sus propios intereses privados y es probable que actúen de manera corrupta a cambio de dinero y otros favores, socavando así el desarrollo económico.”
(Barcham, et.al. 2012, p. 3)

Esta concepción es limitada, ya que no siempre visibiliza el papel que juegan los procedimientos de las instituciones que fomentan la corrupción en sus formas de funcionamiento. No hay que olvidar tampoco que la corrupción es un proceso sistémico, de largo plazo, que no puede ser vista solamente en términos cualitativos. Chile suele aparecer en los rankings como uno de los veinte países menos corruptos del mundo, lo que resulta paradójico por decir lo menos, incluso si consideramos que en cierto grado la corrupción como “institución informal” es necesaria para el funcionamiento de las democracias.

Maquiavelo (s.f. XVIII) señala que la corrupción se da de dos formas: el libertinaje de los gobernantes y la desigualdad económica; en términos modernos, la experiencia chilena presenta estas dos formas, pero además encontramos que, a pesar del crecimiento económico de las décadas de dictadura y la posterior llegada de la democracia, las desigualdades económicas han crecido ampliamente lo que acentúa la decepción democrática.

En todo caso, cuando consideramos el espectro de la impotencia que señala Rosanvallon (2003) la corrupción y la percepción que se tiene de ella ha jugado un papel importante al momento de exigir responsabilidades y de esperar que un estado democrático vele por los intereses de la población.

En Chile la falta de confianza en una democracia que se presentaba como un avance en términos de derechos y de cambios frente a las desigualdades, fue creciendo en intensidad a la par que un proceso de despolitización alienaba lo colectivo y reducía lo ciudadano a lo meramente económico.

En buena medida los procesos de movilización que se dieron en diferentes momentos desde 2006 representan una reacción frente a lo instituido. Como señala la filósofa Alejandra Castillo

... [ha dejado] sin efecto tres de las tesis socio-políticas con que la inteligencia crítica narraba la “apatía política” popular —hasta entonces. Brevemente descritas, estas tesis son, en primer lugar, aquella que indicaba que el orden neoliberal no era solo un modo económico, sino que describía una subjetividad que hacía indistinguible una posición de clase. La prueba que se otorgaba para sostener dicha tesis era que la distribución del “voto” en los sectores populares favorecía a partidos políticos de derecha. El problema de esta primera tesis era el olvido de la abrumadora “abstención” que caracterizaba cada acto electoral desde el retorno de la

democracia. En algún sentido, la política estaba ocurriendo en otro lugar, quizás en esas calles y liceos olvidados por el Estado mínimo. La segunda tesis indicaba que la integración vía consumo volvía irrelevante la lucha por los derechos y la justicia; y, en tercer lugar, la bancarización de la vida (deudas de todo tipo) hacían impensable una revuelta social. (Glavic y Pinto Veas, 2021)

En la revuelta que inicia en 2019 encontramos ese momento culmen del hartazgo frente a la impotencia, que parece además poner en juego la democracia misma. La representación se presenta como parte del sentido de la democracia, en tanto que se hace evidente el carácter decisorio del pueblo, pero también deja a la luz la tensión entre representantes y representados.

El pueblo es un amo indisolublemente imperioso e inapresable. Es un “nosotros” o un “se” cuya figuración está siempre en disputa. Su definición constituye un problema al tiempo que un desafío. En segundo lugar, una tensión entre el número y la razón, entre la ciencia y la opinión, pues el régimen moderno instituye la igualdad política a través del sufragio universal al tiempo que plantea su voluntad de construir un poder racional cuya objetividad implica la despersonalización. En tercer lugar, incertidumbre sobre las formas adecuadas del poder social, pues la soberanía popular trata de expresarse a través de instituciones representativas que no logran encontrar la manera de llevarla a la práctica. Finalmente, una dualidad que convive en la idea moderna de emancipación entre un deseo de autonomía de los individuos (con el derecho como vector privilegiado) y un proyecto de participación en el ejercicio del poder social (que, en consecuencia, pone a la política en el lugar de mando. Una dualidad entre la libertad y el poder, o entre liberalismo y democracia, para decirlo de otro modo. (Rosanvallon, 2003a, pp.23-24)

Esto quedó evidenciado durante las décadas del gobierno de la Concertación, que funcionó en términos de alternancia partidaria y que a pesar incluso de iniciativas que proponían reformas no llegó a consolidarse un proceso de cambio y terminó sujeto al modelo económico, pero también político que dejó la dictadura. Tal vez el gobierno que más avanzó en la búsqueda de estas reformas, fueron los de Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018), cuando implementó reformas modestas en el régimen pensional, el sistema tributario y la educación, a pesar de la fuerte oposición política y empresarial.

El acceso al poder de las representaciones de la derecha neoliberal ayudó a consolidar esta idea de traición con el agregado que las fuerzas políticas progresistas no lograban articular un discurso de renovación y cambio coherente. La revuelta que inicia en 2019 representa una reacción a esta impotencia aunada a una desafección por la política.

Y aquí encontramos que frente a la traición representativa que señala Rosanvallon (2003) la revuelta se presenta por un lado como una reacción al desencantamiento de la política en términos formales, pero también como señalábamos más arriba aparecen nuevos actores; los jóvenes, sin liderazgos visibles y demandas que atraviesan y problemáticas comunes y también temas identitarios. En ese sentido la revuelta representa un cumulo de condiciones

XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago, Chile, 21 al 23 de julio 2022.

históricas que el proyecto democrático no logro solventar, pero que además veía a la democracia representativa como un proceso agotado.

Este desencanto se incrementó más allá del estallido inicial durante la pandemia del COVID19; las condiciones en las que las desigualdades han sumido a la población no solo se hicieron más evidentes en estos tiempos, sino que además se profundizaron, llevando a que incluso en confinamiento amplios sectores de la población siguieran protestando y organizándose para paliar sus condiciones. Se organizaron ollas comunitarias (una figura que se hizo frecuente durante la dictadura) en poblaciones populares y de clase media, coordinadas en la mayoría de los casos por mujeres.

El desfase temporal que señala Rosanvallon (2003) es un criterio en el que los tiempos de los acontecimientos y de la política difieren. En los momentos de crisis de lo político este desfase cobra particular relevancia y la revuelta no será la excepción.

Además, en estos tiempos de innovadoras formas de acceso a las comunicaciones, de redes sociales globales, los tiempos en que las democracias solventan las demandas no se compadecen con la urgencia en que se exigen soluciones. Como explica Aguilera Hunt

por muy eficaces que sean los partidos y organizaciones revolucionarias, progresistas, en la elaboración de su propaganda, en el momento de la revuelta, todas las ataduras quedan desatadas, 'de-sujetadas', todos los cálculos dislocados, y toda planificación queda remitida a la dinámica auto-referente de la lucha en las calles. (2021).

El desfase temporal hace evidente la decepción de la democracia en tanto pone en tensión el proceso decisionista y representativo, por lo que su resolución parece insoluble. La revuelta en Chile llevó esta tensión a sus extremos y, en principio, la solventó a partir de un proceso constituyente de la voluntad general. Lo que llevó no solo a la elección de un gobierno progresista de izquierda, desligado de la tradición concertacionista, sino también a un plebiscito para una Convención Constituyente, que cambie la Constitución de la dictadura.

Pero como vemos actualmente, esta es una tensión inacabada, no resuelta, que pide además una revalorización de las singularidades sociales, que responda a unas expectativas y que libre batallas con el espectro de un pasado que sigue pesando.

Conclusión: El porvenir de la democracia

Una vez examinadas someramente las causas de la decepción democrática, vale la pena ver cuáles son las implicaciones de ello para la democracia. No pareciera que la existencia de esa sensación de decepción democrática implique que estamos presenciando su desaparición. No olvidemos que la democracia, es en realidad una experiencia reciente y aún en consolidación en muchas regiones del mundo, lo que hace de ella un régimen en proceso de perfeccionamiento.

El descontento que se observa con los resultados de la democracia no busca su reemplazo sino su reforma y mejoramiento. Las experiencias descritas, de Colombia y Chile, pueden

asemejarse a grandes rasgos a otras experiencias que vive la región, e incluso afirmar que tienen un carácter global, al margen de sus singularidades. Encontramos en estas movilizaciones sociales una insatisfacción, pero también la búsqueda de un sentido perdido de lo que es la promesa de la democracia.

No hay en quienes protestan ninguna pretensión de reemplazar la democracia por algún otro régimen político. Por el contrario, es posible identificar que en la protesta hay una defensa del componente axiológico de la democracia y un reclamo por el retorno de la soberanía a su depositario original: el pueblo. Como lo señala Rosanvallon (2020, p.223):

“Hay momentos y lugares en los que el pueblo, en singular y en fuerza, está manifestándose presente. Se hace ver entonces en forma de multitud electrizada por una misma exasperación (...). Es el pueblo de las independencias y de los regímenes derrocados, de la resistencia a la opresión y la conquista de las libertades, figura de un país que exige al unísono un nuevo curso de las cosas o conjurar el espectro de una regresión terrible”.

Habría que pensar si el futuro de la democracia pasa por un replanteamiento de sus alcances y procedimientos. Frente a una concepción inmediata de la democracia (Rousseau) aparece lo que Rosanvallon llama una democracia “plural-reflexiva”, como señala: “El debate entre democracia inmediata y democracia reflexiva está, en mi opinión, muy presente en América Latina hoy en día y es muy vivaz.” (2012, p.54). En esa lucha entre la inmediatez y la reflexión parece jugarse el devenir de la democracia.

Los cambios que se producen gracias a los procesos de movilización política permiten que la democracia, sea como sea entendida, entre en lo que podría llamarse un momento vivificante. Las experiencias recientes de Colombia y Chile son complejas, porque estos cambios abren un proceso de restitución histórica: La llegada de la izquierda por primera vez al poder central en el caso de Colombia, un país que durante casi sesenta años vivió un conflicto interno que ha dejado miles de muertos y víctimas del desplazamiento; la emergencia de una nueva Constitución que reponga los costos y la experiencia truncada de 1973.

Pero el “día después”, en el intervalo luego de la sublevación el orden persiste, la protesta, la revuelta, pierde su carácter seductor, su encantamiento. Porque la realidad demuestra que la ruta que se abre está llena de obstáculos. Y vemos cómo en la mayoría de las experiencias las fuerzas opositoras se intensifican, la violencia, en sus variadas manifestaciones, en algunos casos es un recurso para restaurar un orden establecido.

Todo esto nos llevaría a analizar el carácter del poder y cómo busca revestirse a pesar de su vaciamiento para funcionar en la superficie, o como diría Foucault su microfísica. Pero eso excede el propósito de estas páginas. Lo que hace posible la revuelta en todo caso es revelar esto y por eso permanece ella permanece siempre como potencia incluso frente a la decepción democrática.

XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago, Chile, 21 al 23 de julio 2022.

Bibliografía

- Aguilera Hunt, R. (27 de enero de 2021). El campo popular siempre desborda al institucional. Obtenido de Nuestra República: https://nuestrarepublica.org/columna/elcampo-popular-siempre-desborda-al-institucional?fbclid=IwAR3Y0FHdbmdYqp2mIq9Txk2NUR_vCD7iBhL3fgciBdB9FIhjTNeNGyAAfs
- Barcham, M.; Hindess, B.; Larmour, P. eds. (2012). Corruption: Expanding the Focus. Australian National University Press. <https://pressfiles.anu.edu.au/downloads/press/p191341/pdf/book.pdf>
- Castillo, M., & Fonseca, S. (2022). La decepción democrática: Génesis de nuevas formas de participación política y el retorno de la soberanía. *Iberoamérica social*, 93-115.
- Datexco . (2022, Julio 05). *Encuesta pulso país* . Retrieved from W radio : <https://www.wradio.com.co/2022/07/06/es-indignante-presidente-de-la-jep-sobre-escandalo-por-recursos-de-la-paz/>
- Fundación Ideas para la paz; ORAC - Urosario. (2022). *El paro nacional y la movilización social en Colombia: ¿Cómo llegamos hasta aquí y qué puede venir?* . Retrieved from Fundación ideas para la paz: https://ideaspaz.org/media/website/nota_estabilizacion04_movilizacionFIP.pdf
- Glavic, K., y Pinto Veas, I. (21 de Marzo de 2021). Alejandra Castillo: “La revuelta de octubre del año pasado se planteó en y desde las imágenes”. Obtenido de La fuga: <https://lafuga.cl/alejandrastillo/994?fbclid=IwAR3JR5PUTfHBr8wi615njj8gFwUi2wZEznD0hXoQVFYjmhfLJaoEerzptOs>
- Maquiavelo, N. (s.f.). *El príncipe*. Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad* . Bogotá: Planeta.
- Ramírez Peña, A. (2020). La desigualdad en Colombia no cede. *Divulgación científica* . Retrieved from Universidad del Rosario: <https://www.urosario.edu.co/Revista-Divulgacion-Cientifica/Economia-y-politica/La-desigualdad-en-Colombia-no-cede/>
- Rosanvallon, P. (1995). "Esquisse d'une histoire de la déception démocratique". En Dutu, A; Dodille, N. (dirs.) *Culture politique*. Paris : L'Harmattan.
- Rosanvallon, P. (2003). Le désenchantement de la démocratie : histoire et formes d'un sentiment. Histoire moderne et contemporaine du politique. París : College de France.
- Rosanvallon, P. (2003a). Por una historia conceptual de lo político. Buenos Aires : Fondo de Cultura Economica
- Rosanvallon, P. (2012). La nuevas vías de la democracia. En Desafíos de la democracia en América Latina. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Tomado de Cuadernos del CENDES No.72, tercera época, septiembre-diciembre 2009.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo. Historia, teoría y crítica*. Buenos Aires : Manantial.